

# EL ES LA.

ANUNCIOS.

4 cuartos línea.  
Los de alguna importancia á precio convencional.  
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses... 11 rs.  
Un mes... 4 .

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Vecilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Ríos.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepi.

Leon 12 de Febrero de 1860.

### FERRO-CARRIL DE LEON.

En la circular dirigida por el Sr. Gobernador en 29 de Octubre último, se decía: «La naturaleza, y condiciones con que generalmente se constituyen las empresas constructoras de caminos de hierro, proporcionan á los particulares, pueblos y corporaciones cierto desahogo para el pago de los dividendos, que facilitan y hacen mas suaves los compromisos, de tal manera, que estas particularmente, pueden sin que se resientan los intereses de sus asociados encontrarse insensiblemente con un capital en acciones con las cuales sobre dar impulso á una negociacion que tanto les interesa, formarán una garantía para la seguridad de aquel y de sus intereses y una base firme de crédito para atender á cualquiera otra de conveniencia procomunal.»

A pesar de las inmensas ventajas que tanto los particulares como los pueblos van á obtener de la pronta realizacion de nuestra via férrea, á pesar del buen empleo que pueden hacer de sus capitales tomando acciones que indudablemente han de producir un interés conveniente, teniendo en cuenta ademas el aumento de valor que adquirirá la propiedad rústica y urbana en toda la zona beneficiada, el aumento de la industria, la baratura de las materias primeras, y como consecuencia la economía en los productos, á pesar en una palabra, de la poderosa influencia que el ferrocarril ha de ejercer en nuestra prosperidad, influencia que nadie podrá desconocer, la suscripcion promovida por las Juntas, aunque se presenta ya en un estado satisfactorio, no ha dado hasta ahora todo el resultado que debia esperarse.

Cierto es que la subvencion de la Provincia asciende á la cantidad de 4.060,000 rs., cierto que á el notable número de acciones tomadas por los Ayuntamientos de Leon, Sahagun, La Bañeza y Villamañan, se unen las ofrendas considerables, atendiendo á la poca significacion de los pueblos de La Robla, Riello, Cea &c., pero al mismo tiempo no deja de notarse en la lista que acompañamos la falta de poblaciones de tanta importancia como Valencia de

D. Juan, cabeza de partido, cuyos capitales no figuran entre las suscripciones de los Ayuntamientos y apenas entre las de los particulares. No comprendemos tan lamentable abandono; si en circunstancias como la presente en que se decide el porvenir próspero ó adverso de los pueblos de la Provincia, si cuando debe desarrollarse el entusiasmo y la actividad, solo se manifiesta el retraimiento y la inercia, segura es la ruina lenta de los pueblos que así obran.

Pero ¿qué diremos del Bierzo, de ese jardín de Leon, encerrado entre las ásperas montañas que le rodean? ¿Cómo dará salida á sus vinos, sus frutas, sus minerales y sus maderas, si cuando venciendo obstáculos, y allanando dificultades, la locomotora corre á llamar á su puerta, la rechaza y la niega el auxilio que necesita para difundir la prosperidad en el pais? Recordamos la esposicion que á fines del siglo pasado hizo la villa de Ponferrada en la que solicitaba la separacion del trazado de la carretera de Galicia, cuya aproximacion suponía iba á encarecer los comestibles, solo disculpable en aquella época de atraso. ¿Prenderá ahora repetir semejante absurdo? Una vez conseguida la construccion del primer trozo de ferrocarril entre Palencia y Leon, cuando el estado de adelanto de los trabajos dé lugar á la subasta del trozo segundo cuya estacion principal es Ponferrada, que pondrá al Bierzo en comunicacion con el interior. ¿Con qué derecho reclamará el concurso del resto de la provincia?

Pero abrigamos mas consoladoras esperanzas. El Bierzo, que cuenta tantas personas ilustradas, no puede desconocer sus intereses, y nos prometemos que el resto de los Ayuntamientos se apresurará á seguir el ejemplo de los cinco que hasta el dia aparecen suscritos.

La suscripcion hecha por los particulares nos movería á hacer algunas consideraciones, sino conociéramos que el público las hará por sí mismo, notando en la lista la ausencia de muchos nombres de los que debieron ser los primeros en asociarse para el progreso de su pais. Sabemos, además, que algunas personas no solo no contribuyen en proporcion de sus fortunas, sino que tratan de disuadir á los demás. Semejante proceder

merecería tal vez una censura enérgica, pero comprendemos que para el que de tal modo desconoce sus intereses toda reflexion es inútil.

Hé aquí ahora la lista de las suscripciones verificadas.

AYUNTAMIENTOS.	Número de acciones.	Reales vellon.
Leon.....	600	1.200.000
Sahagun.....	500	1.000.000
Bañeza (La).....	84	168.000
Villamañan.....	77	154.000
Robla (La).....	54	108.000
Riello.....	50	100.000
Cea.....	23	46.000
Astorga.....	20	40.000
Grajal de Campos.....	20	40.000
Toral de Merayo.....	18	36.000
Gordoncillo.....	15	30.000
Mansilla de las Mulas.....	15	30.000
Villafranca del Bierzo.....	15	30.000
Valderas.....	12	24.000
Ardon.....	11	22.000
San Millan de los Caballeros.....	10	20.000
Toral de los Guzmanes.....	10	20.000
Cacabelos.....	10	20.000
Pozuelo.....	10	20.000
Congosto.....	10	20.000
Riaño.....	6	12.000
Audanzas.....	5	10.000
Matadeon de los Oteros.....	5	10.000
Cebanico.....	4	8.000
Boñar.....	4	8.000
San Esteban de Valdueza.....	3	6.000
Valderrueda.....	3	6.000
Castromudarra.....	3	6.000
Villacé.....	3	6.000
Valdefresno.....	3	6.000
Garrafe.....	3	6.000
Villaquejada.....	3	6.000
Pajares de los Oteros.....	3	6.000
Castrillo de los Polvazares.....	2	4.000
Quintanilla de Somoza.....	2	4.000
Majúa.....	2	4.000
Villablino.....	2	4.000
Priero.....	2	4.000
Cimanes de la Vega.....	2	4.000
Vegaquemada.....	2	4.000
Cuadros.....	2	4.000
Maraña.....	2	4.000
Valdesamario.....	1	2.000
Oseja de Sajambre.....	1	2.000
Vegamian.....	1	2.000
Joara.....	1	2.000
Vega de Almanza (La).....	1	2.000
Cármenes.....	1	2.000
Fuentes de Carbajal.....	1	2.000

La Ercina	1	2.000
Renedo	1	2.000
Prado	1	2.000
Calzada	1	2.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.641</b>	<b>3.282.000</b>

## PARTICULARES.

D. Isidro Llamazares, de Leon.	100	200.000
Los Sres. Diputados á Córtes por la provincia en suscripción colectiva	80	160.000
D. Felipe Llamazares, de Leon	20	40.000
Juan Antonio del Corral, de Sahagun	12	24.000
Sres. Viuda é hijos de Miñon, de Leon	10	20.000
D. Pedro Balanzategui, de id.	10	20.000
Lamberto Janet, de id.	10	20.000
Silverio Florez, de Sahagun	9	18.000
Evaristo Blanco Costilla, de Leon	7	14.000
Perfecto Sanchez Ibañez, de id.	6	12.000
Antonino Sanchez Chicarro, de id.	6	12.000
Miguel Fernandez Banceilla, de id.	6	12.000
Antonio Santos, de id.	6	12.000
Sebastian Diez Miranda, de id.	5	10.000
Eusebio Campe, de id.	5	10.000
Pascual Fernandez Baeza, de Madrid	5	10.000
Salustio Regueral, de Riva-deo	5	10.000
Alejandro Cosío, de Sahagun	4	8.000
Domingo Franco, de id.	4	8.000
Antonio de Renteria, de Leon	4	8.000
Carlos Felix de Sosa, de id.	4	8.000
Cesáreo Sanchez, de id.	4	8.000
Cayo Balbuena, de id.	3	6.000
Ricardo Mora Varona, de id.	3	6.000
Victorino Millan y Calabozo, de Valencia	2	4.000
Sotero Rico, de Leon	2	4.000
Juan Boloque, de id.	2	4.000
Luis N. Monreal, de id.	2	4.000
Juan Eguigaray, de id.	2	4.000
Rafael Hermosino, de id.	2	4.000
Ramon Roales, de id.	2	4.000
Joaquin Cabero, de id.	2	4.000
Antonino María Vaigoma, de id.	2	4.000
Justo Misiego, de Sahagun	2	4.000
Eugenio Conde, de id.	2	4.000
Juan Paramio, de id.	2	4.000
Manuel Antolínez, de id.	2	4.000
Pablo de Leon y Brizuela, de Leon	2	4.000
Fruitos María Sanchez, de id.	2	4.000
Francisco Montes, de La Bañeza	2	4.000
Matias Guaita, de Leon	2	4.000
Telesforo Unzué, de id.	2	4.000
Máximo Fernandez, de id.	2	4.000
Antonio Robles, de Coladilla	2	4.000
Ramon Salazar, de Gradefes	2	4.000
Juan Lenoble, de Leon	2	4.000
Tomás Mendez, de Vega de Valcarce	1	2.000
Manuel Arijá, de Sabero	1	2.000
Julian Arenas, de Leon	1	2.000
Anacleto Sanchez, de id.	1	2.000
Santiago Cañas, de id.	1	2.000
Marcelo Rodriguez, de id.	1	2.000
Juan Lopez Bustamante, de id.	1	2.000
María Cabero, de id.	1	2.000
Ignacio Suarez, de Sahagun	1	2.000
Salvador Herrero, de id.	1	2.000
Gregorio Perez, de id.	1	2.000
Ramon Zapico, de id.	1	2.000
Marcos Morros, de Leon	1	2.000

Elías de Robles, de id.	1	2.000
Antonio M. Suarez, de id.	1	2.000
Miguel Molina, de id.	1	2.000
Isidoro Argüello y D. Matías del Rio, de id.	1	2.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.030</b>	<b>4.060.000</b>

—La cuestion de ferro-carril está á punto de resolverse ó está quizá resuelta en estos momentos de un modo que subleja las esperanzas de los mas entusiastas amantes del pais. Sabemos que en todo lo que resta de mes quedará otorgada la escritura social de una compañía de capitalistas ingleses y españoles para la construccion de toda la línea desde Palencia á la Coruña, y que muy pronto se va á solicitar el anuncio de la subasta haciéndose previamente el depósito por dicha compañía.

Al comunicar á nuestros lectores esta alhagüena noticia, no seríamos justos si no digésemos que tan feliz resultado se debe en gran parte á las incesantes gestiones del Sr. D. Juan Florez vecino y ex-Diputado de la Coruña, cuyo nombre se halla íntima y honrosamente enlazado con la historia del ferro carril desde que se inició este asunto.

—Las fuertes nevadas de estos últimos días han interceptado el puerto de Pajares, teniendo que pasar el correo por medio de peatones; numerosas cuadrillas se han ocupado en espalar durante cinco dias en uno y otro lado del puerto, habiendo quedado habilitado el día 8 para toda clase de carruajes. Próximo á la Iglesia de Vega de Gordon, se halló por uno de los peones que estaban espalando un bolsillo con 10.311 rs. que entregó á su dueño Rufino Florez del Grao, tan pronto como tuvo noticia de que este reclamaba la pérdida. Hacemos público con el mayor gusto este rasgo honroso del trabajador Isidro Arias, vecino de la Pola de Gordon.

—El día 10 se ha verificado la subasta del trozo 3.º de la carretera de Mayorga á Puente Orvigo, adjudicándose su construccion á D. Santos Unzué, vecino de Villamañan, por la cantidad de 276,500 reales.

—Como indicamos en nuestro número anterior se reunió en la noche del 8 la Junta general de suscripciones para el socorro de los inutilizados en la guerra de Africa; á la que sometió sus trabajos la comision encargada de desenvolver el pensamiento, habiendo obtenido su aprobacion.

En consecuencia la referida Junta acordó dirigir una manifestacion á la provincia, que no ha visto aun la luz pública, y que por lo mismo nos reservamos insertarla en nuestro próximo número, impetrar la proteccion y el apoyo de los dos preladados diocesanos, y escitar el celo de los Sres. curas párrocos, Alcaldes y personas particulares influyentes á fin de que la suscripcion sea tan crecida y sobre todo tan numerosa como es de esperar del ardiente entusiasmo que reina en la provincia y de las vivas simpatías de que es objeto nuestro valiente Ejército. Y como medio de que se publique y estienda la idea, de forma que á ser posible no haya una sola persona que de ella deje de tener conocimiento, se acordó que en los dos boletines el oficial, y el del clero, en el Anunciador y en nuestro periódico se publicasen las listas de suscripcion á medida que se vayan recibiendo, lo que por nuestra parte ofrecemos con el mayor gusto.

—En la Gaceta del 27 de Enero último viene una relacion de las hilas y vendajes, que segun los partes remitidos por los Gobernadores de las provincias, se han entregado para los heridos del ejército de Africa, y se ha dignado aceptar S. M., mandando se den las gracias en su Real nombre á las corporaciones y personas que han hecho estos donativos, por su humanitario y filantrópico desprendimiento.

En esta relacion no figura nuestra provincia mas que por la cantidad de 3 arrobas y 20 libras de hilas: creemos de nuestro deber rectificar esta noticia, siendo así que la nota de los donativos hechos por la provincia, sacada de la lista que existe en el Gobierno civil es de 84 arrobas 15 libras y 7

onzas de hilas, y 44 arrobas, 3 libras y 4 onzas de vendajes, entregados para el Ejército de Africa.

—Parece que el reconocimiento de quintos, ante el Ayuntamiento de Cuadros ha sido practicado por un ministrante, que ejerce allí la profesion médica, en toda su estension, con tanta libertad y desahogo como el mas encopetado Doctor. Su título no le autoriza, sin embargo, mas que para practicar las operaciones de la cirugía menor, bajo la inmediata inspeccion de un profesor autorizado. Mas, por lo visto, aqui se verifica aquello de *allá van leyes*....

Llamamos sobre estos hechos la atencion de la autoridad superior de la provincia.

## VARIEDADES.

—Tambien en Astorga se disponen funciones dramáticas en favor de los heridos de Africa, nuestros hermanos. Parece que se darán tres: en la primera se pondrán en escena, el drama *Guzman el Bueno*, el gracioso juguete *Noche de novios*: en la segunda *Marcela*, lindísima comedia del fecundo Breton, y otro fin de fiesta, y en la tercera *El Zapatero y el Rey* y *Bonito Viaje*. Bueno fuera que el Ayuntamiento de Astorga procurase por cuantos medios están á su alcance hacer un Teatro digno de la cultura de aquel pueblo, pues el que existe es de tan raquílicas proporciones, que desdice notablemente de la civilizacion é importancia de aquella ciudad.

—Lo aplaudimos. —Ademas de la noticia que damos en otro lugar referente á las funciones dramáticas proyectadas en Astorga á beneficio de los heridos en la guerra de Africa hijos de la provincia; sabemos que en la mayor parte de las cabezas de partido y otras poblaciones importantes se tiene el mismo humanitario y caritativo pensamiento. Felicitamos á los promovedores de tan patriótica idea, que aplaudimos sinceramente.

## COMUNICADO.

Sr. Director de EL ESCLA.

Muy Sr. mio: Un sugeto ha recorrido estos dias algunas casas de esta capital solicitando el concurso á una suscripcion, que los alumnos del Seminario han abierto entre sus individuos en beneficio de los heridos en la guerra de Africa. Los escolares que han concebido esta idea generosa no pueden permitir que se abuse de su nombre para consumir una estafa, y creen de su deber revelarlo al público á fin de evitar que algunas personas benéficas sean víctimas de tan criminal industria.

Completamente autorizado ruego á V. Sr. Director se sirva dar cabida en su apreciable periódico á estas líneas en obsequio del público y de su afectísimo suscriptor — Dionisio Gutierrez. Seminario 8 de Febrero de 1860.

## EL PODER DE LOS RECUERDOS.

## DOLORA.

Sobre alfombras de Turquía

traza curvas caprichosas

leve el pié

de mil risueñas hermosas,

que escuchan con alegría

lierna fé.

Suená armoniosa la orquesta

y entre brillantes reflejos,

al girar,

van las reinas de la fiesta

dibujando los espejos,

sin cesar.

Solo Laura, flor galana,

niña de diez y ocho abrils,

no se vé

donde por lucir se afana

turba de damas gentiles

lindo pié.

¿Por qué en el cogen mullido  
perezosa se reclina,  
sin prestar  
ni á la música su oído,  
ni su mirada divina  
al danzar?

¿Por qué aísla el pensamiento  
donde goza tanta bella  
del placer?

Es que un tierno sentimiento  
impera en el alma de ella,  
sin querer.

Es que la niña atesora  
una imagen con amante  
frenesí;  
pero la imagen que adora  
y á la que busca incesante  
no está allí.

Y por eso el pensamiento  
del grato festin aislando,  
con afán  
á impulsos del sentimiento  
vuela la imagen buscando  
del galán.

¿Que no gozan los sentidos  
de los placeres que ofrece  
la funcion,  
si con recuerdos queridos  
enamorado padece  
el corazón!

J. García de la Foz.

Leon, Enero, 1860.

FESTEJOS PÚBLICOS.

—En el dia de ayer se celebró una misa solemne Pontifical con *Te-Deum* en la Real Iglesia Colegial de San Isidoro de esta Ciudad en accion de gracias por las victorias de nuestro ejército de Africa. Como era de esperar estuvo la funcion concurridísima, habiendo asistido los empleados y corporaciones invitadas por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis y un público numeroso de todas clases, que acudió á solemnizar el acto.

—En todos los pueblos de la provincia, lo mismo en los de crecido que en los de escaso vecindario ha rayado en delirio el entusiasmo con que ha

sido acogida la entrada de nuestras brillantes tropas en la plaza de Tetuan, solemnizándose sin excepcion tan fausto suceso con todo género de festejos, que resaltan sobre todo por la circunstancia de asociarse á este júbilo universal todo el pueblo sin distincion de clases ni opiniones. Diariamente nos llegan correspondencias con detalles de las fiestas públicas que sentimos que los límites de nuestro periódico no nos permitan insertar.

De Astorga tenemos noticia, y acabamos de recibir el Boletín eclesiástico que detalla las brillantes fiestas con que aquella ciudad ha celebrado los triunfos de nuestro Ejército. Salvas, iluminacion, simulacros de batallas entre Españoles y Marroquíes, un vistoso buque y un castillo que formaban parte del mismo simulacro, el cuerpo de escolares recorriendo las calles agitando al aire banderas nacionales, las músicas tocando himnos patrióticos, y la poblacion entera, la clase media lo mismo que el modesto artesano cantando el que en el acto compuso en el casino de aquella ciudad el Sr. Pineda, formaba el conjunto de este arrebatador entusiasmo, en medio del ruido incesante de los victores á la Nacion, á la Reina, al Ejército y á sus bizarros caudillos.

En la Bañeza no ha sido menor el júbilo. Tambien allí las salvas, los cohetes, el repique de campanas, la iluminacion, las músicas y el tamboril para el pueblo han tenido su parte en la fiesta popular. Ha habido corridas de caballos y de gallos, y por último en las casas consistoriales un baile general y un bien servido ambigú por suscripcion de varios particulares. Ante todo no se ha olvidado rendir gracias al Altísimo con una misa y solemne *Te-Deum* en la parroquia de Santa Maria.

GACETILIA.

—¡Dichoso tu, hijo mio, y mil veces dichoso!—decia un reverendo dominico á un reo, á quien esperaba impaciente el garrote.—¡Dichoso tu, que sabes la hora en que vas á morir! ¡Dichoso tu que esta noche vas á cenar con Cristo!

Amostazado el reo con tanta dicha, replicó á su dichoso interlocutor:

—Pues bien, padre, cambiemos: id vos á cenar con Cristo....

—Hijo, no puedo: contestó el reverendo moftuado; no puedo, y lo siento: pero hoy.... ayuno!!

—En el baile del dia cinco—del casino de la Union,—mientras los pollos bailaban—con envidiable pasion;—y las pollas se dejaban....—conquistar el corazón.—Diz que surgió una contienda,—á causa de un tropezon,—y hubo aquello de «grosero,—no teneis educacion.» y aquello de «caballero;—me dareis satisfaccion»—hubo dimes y diretes,—

con razon ó sin razon,—y las manos levantadas—con marcial resolucion.—Las niñas en paz pusieron,—aplazando la cuestion,—á los pollos siempre fieros,—del casino de la Union.—Y cual negocio de pollos,—para llamar la atencion,—se concluyó la reyerta—con compases de violon. X.

Charada que encierra la solucion de la publicada en el número 10.

Que en mi anterior charada dije, presumo, verdades al estilo de Perogrullo.

Si no te enoja resolviendo la tuya, allá vá otra.

Si al sexo romo asaltas las pantorrillas darás con mi primera ante tu prima.

Mas si antepones tu quinta á mi segunda, ¡pobres pulmones!

De mi cuarta y tu terciá ahorcose un túno;

segun cartas del diablo bajó al profundo.

Y nombre á una isla dan tu terciá, mi terciá y cuarta unidas.

Tu segunda y mi cuarta allá en el siglo

segundo, á un escocés célebre hizo.

Y si á tu cuarta unes la mia, es cosa

angosta y larga.

Ya la letrilla me altera y por concluir de otro modo,

te diré, que no pudiera sin tu segunda y terciá

elaborarse mi todo. A. F. y M.

CHARADA.

Si radiante mi primera Es de este mundo la vida,

El hombre penas olvida

Cuando goza en mi primera A mi segunda reunida.

Mi todo que es una flor Grande, hermosa y amarilla

Se mueve llena de amor

Cuando mi terciera brilla

Con su mágico esplendor.

EL CIPRÉS DE LA REINA. 29

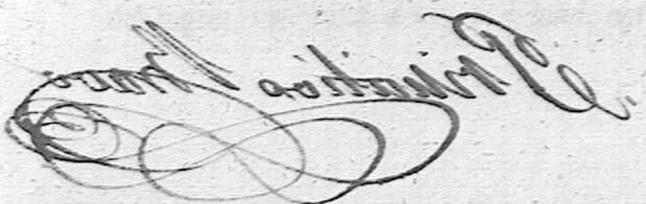
¡con nosotros venimos de los Sultanes de Fez, que se igualen consentimos? En mucho mas nos tenemos que los Zegries; y en fin; mucho mas que ellos valemos; pues nosotros descendemos del gran Miramamolín! —¡Cómo es eso!... (dijo airado el moro Muza) ocasion ¡vive Alá!!... que he deseado, y gozoso la he encontrado de daros una leccion! Y replicó con furor: —veamos si sois briosos y es tanto vuestro valor, como lo es vuestro clamor, gusanos presuntuosos! —¡Por Mahoma sacrosanto! (dijo Malique)... ¡qué humillos gasta esa tribu, que tanto vocifera!... nunca espanto causan perros falderillos! Con vosotros no podemos, cual caballeros lidiar que en mucho mas nos tenemos,

28 FOLLETIN DE EL ESCLA.

y nadie la impuso leyes,— y ademas afortunada á Córthobah conquistada dió Sultanes y dió Reyes! —Es cierto; es cierto, (dijeron los Zegries atrevidos) de nuestra Tribu salieron Reyes de Córthobah y fueron poderosos y temidos! —¡Vive Alá!... (con rudo acento clamó Malique Alabez) que yo contestar intento á ese insulto tan sangriento hecho á nuestra alcurnia y prez! Lo cierto es, que una mordaza á los Zegries conviene, por zaherir una raza, que con los Reyes se enlaza y sangre de Reyes tiene! Nos aturden los oídos con su alcurnia y su fiereza, y gritan enfurecidos, con su valor engreidos, con su hidalguía y nobleza! Que dió Reyes les oimos su tribu.... cuanta altivez!

EL CIPRÉS DE LA REINA. 25

y tienes mi corazón? Si te enoja, Abenamár, que tenga el ramo de flores, no te cause eso pesar, por que solo á tí sé amar amores de mis amores! —¡Oh... Daraja, que ese acento me hace feliz... yo te amo, y es amarte mi contento... —Yo darte una prueba intento... —¡Y cuál es?... ¿Quieres el ramo?... Haz lo que te agrade de él; mirarle me dá afliccion, pero no seas cruel porque acusarme de infiel es partirme el corazón! —Dame ese ramo de flores, que no anuble mi ventura ni la luz de mis amores; el verle en tu mano pura causaba al alma dolores! — Cuando arrebatado habia á Daraja el Moro ufano el ramo que le ofrecia, le arrancó con saña fria



**Cuento de pesca.** En una espesa red dos pescadores-lograron cautivar un gran pescado,-y deseando ver qué animal era,-á cual mas trabajaban por sacarlo.-El uno ver creía una ballena;-el otro un gran delfin, y asi pensaron-convocar al alcalde, y que en justicia,-que la ley actuase sobre el caso.-Diputaron á uno allí presente;-pero mientras que fué, no sin trabajo,-nuestros dos pescadores, á la orilla-un pedazo de bicho aproximaron.-Una oreja muy larga fué lo único-que divisar pudieron, y en el acto-uno de ellos gritó: «No te lo dije?-una ballena es; ¡yo, ya he ganado!-Mira, mira una aleta!» Y á este tiempo-descubrióse el hocico estrecho y largo-de un borrico disforme, que los dientes-les mostraba riéndose del chasco.-Cuando vieron al pez ingerto en burro,-de la aldea volvia el diputado: pero antes de llegar, «vuelve (le dicen), -y dile á nuestro alcalde que es un ASNO.»

## GUERRA DE AFRICA.

### PARTES TELEGRAFICAS RECIBIDAS EN EL GOBIERNO DE PROVINCIA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico me dice lo siguiente.

«Cuartel General de Tetuan 7 de Febrero á la una tarde.—El Ejército entró ayer en Tetuan á las diez de la mañana.—Las banderas cogidas al enemigo en la batalla del 4 fueron dos en vez de una; la tienda del hermano del Emperador Sidi-Amed ha sido entregada por el enemigo. El Ejército ofrece á la Reina estas prendas de la victoria. Está comisionado para presentar á S. M. las banderas, la tienda y los ocho cañones cogidos en la batalla de Tetuan el Ayudante de Campo del General en Gefe D. Antonio García Rizo.—Los cañones encontrados en el castillo y baterías de Tetuan son setenta y ocho y dos morteros.—Tambien se ha encontrado un considerable acopio de pertrechos de guerra.»

Leon 8 de Febrero de 1860.—P. O., Evaristo B. Costilla.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico me dice lo siguiente.

«Segun despacho del General en Gefe, ayer 8, á las 12 de la mañana, no ocurría novedad en la plaza de Tetuan.»

Leon 9 de Febrero de 1860.—P. O., Evaristo B. Costilla.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico me dice lo siguiente.

«Campamento de Tetuan 9 de Febrero de 1860

á las 12 mañana.—No ocurre novedad.—El General O'Donnell con una Brigada de su Division avanzó ayer por el camino de Tánger á distancia de dos leguas, y el General Prim, verificó lo mismo en otra direccion con el resto de su Cuerpo de Ejército.—Lejos de ser hostilizadas nuestras tropas en parte alguna, manifestó deseos de someterse una pequeña poblacion hallada por el Conde de Reus.—Muchos moros de los que salieron de Tetuan regresan á la ciudad.—El ejército Marroquí se reúne á 4 ó 5 leguas de distancia en que se unen los caminos de Fez y Tetuan para Tánger.»

Leon 10 de Febrero de 1860.—P. O., Evaristo B. Costilla.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de este dia me dice lo siguiente.

«Posterior á mi parte de ayer no se ha recibido ningun otro del Cuartel general de Tetuan.»

Leon 11 de Febrero de 1860.—Genaro Alas.

## ANUNCIOS.

El depósito de Bujías Estearicas de la Aurora, y Estrella que estaba en comision en casa de la Sra. Viuda de Duque é hijos, se ha trasladado al comercio de cerería y librería de José Blanco Muñoz en el Puesto de los Huevos.

**Importante.**—El que desee adquirir 10 acciones de la Sociedad Palentina Leonesa, cuyas propiedades radican en San Blas de Sabero, puede dirigirse á D. Juan Madrazo vecino de Boñar, el cual las cederá con un descuento considerable

D. Felipe Fernandez Llamazares, vende una partida de yerba seca, en Trobajo del Camino.

## MERCADOS.

A las últimas fechas, la situacion de algunos mercados de la Provincia era la que reseñamos á continuación.

**Astorga.**—Trigo mocho de 38 á 40 rs. fanega y barbilla de 33 á 35 rs. id.: centeno de 25 á 27 rs. id.: cebada de 24 rs. id.: aceite á 84 rs. arroba: vino comun á 23 rs. cántaro.

**La Bañeza.**—Trigo de 37 á 50 rs. fanega: centeno de 25 á 75 rs. id.: cebada á 21 rs. id.: linaza á 57 rs. id.: garbanzos del pais á 84 rs. id.: aceite á 83 rs. id.: lino comun de 42 rs. á 60 rs. id.: id. de regadio de 52 á 60 id. id.: abertzizo de 56 á 70 rs. id.

## Observaciones meteorológicas del Instituto de Leon.

ENERO.	Dias.	Horas.	Baróm. en milimet.	Temper. en grados		Estado del cielo.
				Centig. <sup>o</sup>	Reaumur	
22—	9 m.		691,5	6 <sup>o</sup> ,1	4 <sup>o</sup> ,8	Algunas nubes.
	3 t.		693,4	7 <sup>o</sup> ,0	5 <sup>o</sup> ,6	Cubierto.
	Temperat. máx. al sol.			15 <sup>o</sup> ,6	12 <sup>o</sup> ,4	.
	Temperat. máx. del dia.			11 <sup>o</sup> ,0	8 <sup>o</sup> ,8	.
23—	9 m.		692,3	4 <sup>o</sup> ,2	3 <sup>o</sup> ,3	Despejado.
	3 t.		690,3	7 <sup>o</sup> ,0	5 <sup>o</sup> ,6	Id.
	Temperat. máx. al sol.			20 <sup>o</sup> ,0	16 <sup>o</sup> ,0	.
	Temperat. máx. del dia.			24 <sup>o</sup> ,0	19 <sup>o</sup> ,2	.
24—	9 m.		683,2	4 <sup>o</sup> ,8	3 <sup>o</sup> ,8	Nevando.
	3 t.		683,9	3 <sup>o</sup> ,0	2 <sup>o</sup> ,4	Id.
	Temperat. máx. al sol.			13 <sup>o</sup> ,0	10 <sup>o</sup> ,4	.
	Temperat. máx. del dia.			7 <sup>o</sup> ,0	5 <sup>o</sup> ,6	.
25—	9 m.		687,5	2 <sup>o</sup> ,5	2 <sup>o</sup> ,0	Algunas nubes.
	3 t.		691,5	5 <sup>o</sup> ,1	4 <sup>o</sup> ,0	Despejado.
	Temperat. máx. al sol.			16 <sup>o</sup> ,0	12 <sup>o</sup> ,8	.
	Temperat. máx. del dia.			5 <sup>o</sup> ,2	4 <sup>o</sup> ,1	.
26—	9 m.		695,2	3 <sup>o</sup> ,8	3 <sup>o</sup> ,0	Cubierto.
	3 t.		695,2	6 <sup>o</sup> ,8	5 <sup>o</sup> ,4	Id.
	Temperat. máx. al sol.			15 <sup>o</sup> ,5	12 <sup>o</sup> ,4	.
	Temperat. máx. del dia.			5 <sup>o</sup> ,5	4 <sup>o</sup> ,4	.
27—	9 m.		693,1	6 <sup>o</sup> ,4	5 <sup>o</sup> ,1	Cubierto.
	3 t.		693,7	8 <sup>o</sup> ,1	6 <sup>o</sup> ,4	Algunas nubes.
	Temperat. máx. al sol.			20 <sup>o</sup> ,2	16 <sup>o</sup> ,1	.
	Temperat. máx. del dia.			7 <sup>o</sup> ,5	6 <sup>o</sup> ,2	.
28—	9 m.		696,5	3 <sup>o</sup> ,6	2 <sup>o</sup> ,9	Despejado.
	3 t.		698,8	6 <sup>o</sup> ,5	5 <sup>o</sup> ,2	Id.
	Temperat. máx. al sol.			25 <sup>o</sup> ,5	20 <sup>o</sup> ,4	.
	Temperat. máx. del dia.			8 <sup>o</sup> ,5	6 <sup>o</sup> ,8	.
29—	9 m.		695,4	4 <sup>o</sup> ,1	3 <sup>o</sup> ,3	Algunas nubes.
	3 t.		694,8	8 <sup>o</sup> ,5	6 <sup>o</sup> ,8	Casi cubierto.
	Temperat. máx. al sol.			15 <sup>o</sup> ,5	12 <sup>o</sup> ,4	.
	Temperat. máx. del dia.			8 <sup>o</sup> ,5	6 <sup>o</sup> ,8	.
30—	9 m.		693,7	8 <sup>o</sup> ,1	6 <sup>o</sup> ,5	Cubierto.
	3 t.		691,5	10 <sup>o</sup> ,2	8 <sup>o</sup> ,2	Algunas nubes.
	Temperat. máx. al sol.			14 <sup>o</sup> ,0	11 <sup>o</sup> ,2	.
	Temperat. máx. del dia.			10 <sup>o</sup> ,0	8 <sup>o</sup> ,0	.
31—	9 m.		690,5	5 <sup>o</sup> ,2	4 <sup>o</sup> ,2	Cubierto.
	3 t.		686,5	7 <sup>o</sup> ,5	6 <sup>o</sup> ,0	Id.
	Temperat. máx. al sol.			15 <sup>o</sup> ,0	12 <sup>o</sup> ,0	.
	Temperat. máx. del dia.			10 <sup>o</sup> ,0	8 <sup>o</sup> ,0	.
	Id. mínima.			1 <sup>o</sup> ,8	1 <sup>o</sup> ,4	.

Antonio Uriarte.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Miñón.

26 **FOLLETIN DE EL ESLA.**  
otra mano de su mano.  
Volvió el Moro con enojos  
su airado y torbo semblante,  
y vió á Muza con los ojos,  
por extraño furor rojos,  
y de Abenamar delante!  
—¡Vil caballero... traidor...  
musulmán desventurado,  
(dijo Muza con furor)  
ajar osaste la flor  
que á Daraja he dedicado?  
¡Infame eres por Alá,  
mi lengua no se embaraza  
en asegurarlo ya!...  
tan infame eres quizá  
como el mas ruin de tu raza!  
Yo cobarde te declaro;  
el mas pérfido... el mas vil;  
y mi lenguaje es bien claro...  
y ¡á tal perro le dá amparo  
el escelso Boabdil!  
—¡Muza... (el noble Abencerraje  
le contestó) tanta mengua  
jamás sufrió mi linaje;  
mereces por tal ultraje  
que te arrancase la lengua!

EL CIPRÉS DE LA REINA. 27  
En tus venas sangre real  
tienes, pero no derecho,  
para insultar desleal  
con el sarcasmo infernal  
con que en tal hora los has hecho!  
Y ningún Abencerraje,  
cual caballero de ley,  
de nobleza y de linaje,  
sabe sufrir un ultraje  
ni de Muza ni del Rey!  
Por qué ademas del valor,  
de su hidalguía y su porte,  
en decirlo tengo honor;  
es el linaje mejor  
que hay en la moruna corte!  
—¡Calle tu lábio insolente  
(respondió Tarfe el Zegri)  
tu lengua impostora miente:....  
y lo digo claramente  
para sostenerlo aquí!...  
De lodo y de barro son  
con los nuestros comparados  
vuestro linaje y blason;  
los nobles de la nacion  
somos por todos llamados.  
Nuestra Tribu es venerada;

30 **FOLLETIN DE EL ESLA.**  
y, cual sabeis, mas valemós  
con que cesad de chillar.  
Os haré una prevencion  
si gritais como villanos,  
hacedlo con precaucion,  
no murais en conclusion  
aplastados cual gusanos!  
—Sufriremos que nos hieran  
con tan sangrientos ultrajes  
con que nuestro honor laceran:  
—¡Mueran los Zegries!... ¡Mueran!...  
—Mueran los Abencerrajes!  
Y en horrible confusion  
á parar vino la zambra;  
de atakeviras el son  
ya no se oye; la afliccion  
tan solo reina en la Alhambra.  
Y los bravos musulmanes  
desnudaron los aceros;  
arrojaron los dolmanes  
y con gritos y ademanes  
se insultaban altaneros.  
Y las damas asustadas  
el combate abandonaron,  
temerosas y turbadas.

Primitivo Bravo